



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/030/2019 PARA LA “ADQUISICIÓN DE 02 COMPACTADORES DE BASURA PARA EL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO”

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 19 de diciembre del 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveeduría de Tepatitlán de Morelos, Jalisco ubicada en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se llevó a cabo el Acto de Fallo de la Licitación **ADQ/LPL/030/2019 correspondiente a la “ADQUISICIÓN DE 02 COMPACTADORES DE BASURA PARA EL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO”**, en la cual se revisaron la propuestas recibidas por parte de las empresas participantes.

Una vez analizadas las propuestas presentadas y con fundamento a los artículos 66, 67, 68 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los capítulos XVIII y XXI del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco el H. Comité de Adquisiciones determinó adjudicar el presente fallo a favor de la empresa **INGENIERIA METALICA Y MAQUINARIA MEXICANA, S.A. DE C.V. por la cantidad de \$ 3'721,570.00 (Tres millones setecientos veintiún mil quinientos setenta pesos 00/100 M.N.)**, considerando que dicha empresa fue la mejor propuesta de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos y teniendo carácter de inapelable.


C. Norma del Carmen Orozco González
Regidora Presidente del Comité de
Adquisiciones

